

**José Manuel Lois Puente, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en A Coruña, calle Compostela 8, 2º, centro, HAGO SABER,** a los acreedores desconocidos e inciertos de don José Antonio Riveiro Bestilleiro, titular del DNI 76.289.675-D, fallecido el once de junio de dos mil veinticinco; que sus hijos, don José Ramón y doña María Riveiro Vilar, herederos a beneficio de inventario me han requerido, para realizar el inventario de los bienes y deudas de don José Antonio Riveiro Bestilleiro.

Y para general conocimiento de quien pueda estar interesado; se publica el presente edicto que se insertará en el BOE y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Cereda, A Coruña, Carral y Tordoia, pudiendo los interesados personarse en mi despacho, para conocer el expediente y hacer las manifestaciones que consideren oportunas en defensa de sus derechos.